

**4479** RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1996.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la pro-

visión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 6 de febrero de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

#### ANEXO

**1996DFCAC8. Resolución de 27 de septiembre de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios**

Fecha de publicación: 26 de octubre de 1996

Tribunal-Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
<b>G026/D12607. Profesores Titulares de Universidad. Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, «Historia Contemporánea»</b>			
Presidente titular.	Redero San Román, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretaria titular.	Samaniego Boneu, Mercedes.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primera titular.	García Rovira, Anna María.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Girona.
Vocal segunda titular.	Hijano Pérez, María Ángeles.	Profesora titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal tercero titular.	Soto Carmona, Álvaro.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario suplente.	Morales Moya, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Presidente suplente.	González Gómez, Santiago.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero suplente.	Sánchez Recio, Glicerio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal segundo suplente.	Sánchez Gómez, Miguel Ángel.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal tercero suplente.	Basurto Larrañaga, Román.	Profesor titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
<b>G031/D13110. Profesores Titulares de Universidad. Matemática Pura y Aplicada, «Geometría y Topología»</b>			
Presidente titular.	Muñoz Porras, José María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	Sancho de Salas, Carlos.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular.	Ruiz Garrido, Ceferino.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal segunda titular.	Mascaró Bonnin, Francisca.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal tercero titular.	Hernández Domingo, Luis Carlos de.	Profesor titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Presidente suplente.	Hernández Ruipérez, Daniel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario suplente.	López Almorox, Antonio.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero suplente.	Costa González, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal segundo suplente.	Aguirre Dabán, Eduardo.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero suplente.	Extremiana Aldana, José Ignacio.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de La Rioja.
<b>G031/D13111. Profesores Titulares de Universidad. Matemática Pura y Aplicada, «Geometría y Topología»</b>			
Presidente titular.	Hernández Ruipérez, Daniel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	López Almorox, Antonio.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular.	Ruiz Sancho, Jesús María.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo titular.	Mencia González, José Julio.	Profesor titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal tercero titular.	Artal Bartolo, Enrique Manuel.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Presidente suplente.	García Pérez, Pedro Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario suplente.	Sancho de Salas, Carlos.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero suplente.	Chinea Miranda, Domingo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Laguna.
Vocal segunda suplente.	Álamo Antúnez, M. Nieves.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal tercero suplente.	Fernández Andrés, Manuel.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Sevilla.
<b>G031/D13114. Profesores Titulares de Universidad. Matemática Pura y Aplicada, «Matemática Aplicada»</b>			
Presidente titular.	Ferragut Canals, Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	Montenegro Armas, Rafael A.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal primero titular.	Huerta Cerezuela, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal segunda titular.	Pérez Hernández, Teresa E.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal tercera titular.	Cima Mollet, Anna.	Profesora titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Cataluña.
Presidente suplente.	Ferrándiz Leal, José Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Secretario suplente.	Elorza Tenreiro, Javier.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal primero suplente.	Simó Torres, Arlos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Barcelona.

Tribunal-Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Vocal segundo suplente.	Bujosa Brun, Andrés.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero suplente.	Granero Rodríguez, Francisco.	Profesor titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
<b>G031/D13116. Profesores Titulares de Universidad. Matemática Pura y Aplicada, «Matemática Aplicada»</b>			
Presidente titular.	Ferragut Canals, Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	Montenegro Armas, Rafael A.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal primero titular.	Jodar Sánchez, Lucas Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal segundo titular.	Pérez Gómez, Rafael.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal tercero titular.	Clavero Gracia, Carmelo.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Presidente suplente.	Gavete Gorvinos, Luis Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario suplente.	Elorza Terneiro, Javier.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal primero suplente.	Sola-Morales Rubio, Juan de la Cruz.	Catedrático de Universidad.	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal segunda suplente.	Burguera González, Margarita M.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal tercero suplente.	Grau Sánchez, Miguel.	Profesor titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Cataluña.

**4480** RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área del Derecho Romano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen la correspondiente Comisión, de conformidad con lo que se establece en la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia, de 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 10 de febrero de 1997.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

#### ANEXO QUE SE CITA

#### CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

#### Área: «Derecho Romano»

#### Concurso de méritos número 2/1997

#### Comisión titular:

Presidente: Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León; don Benito María Reimundo Yañes, Catedrático de la Universidad de Burgos, y don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de la Universidad de Granada.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Menchaka Elexpe, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Ricardo Panero Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Gustavo Raúl de las Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Ramón Herrera Bravo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

**4481** RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se reduce el número de plazas convocadas con fecha 19 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto, páginas 25119 a 25127).

Por Resolución de este Rectorado, de fecha 19 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), se convoca concurso-oposición libre, para cubrir dos plazas de Oficiales de Oficio (G.IV) y cinco plazas de Ayudantes de Oficios (G.V), para personal de jardinería, y concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas para personal de limpieza (G.V).

Considerando que las previsiones de ampliación de las instalaciones a atender por el personal de nuevo ingreso que determinaron el número de plazas convocadas han desaparecido, y que es necesario ajustar las mismas a las necesidades reales de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad (Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio) y por el artículo 18, en relación con el 3.º, e), de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, a la vista del informe de la Asesoría Jurídica y de las disposiciones reglamentarias que son de aplicación, ha resuelto reducir el número de plazas convocadas en las Resoluciones citadas, fijando para el personal de jardinería una plaza de Oficial de Oficios (G.IV) y tres plazas de Ayudante de Oficio (G.V), y para el personal de limpieza seis plazas de G.V.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de su notificación, con la comunicación previa al órgano que dictó el acto impugnado.

Madrid, 14 de febrero de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**4482** RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), y 27.2 de la Ley 4/1988, de 26 de mayo, de la Función Pública de Galicia («Diario Oficial de Galicia» de 1 de junio), y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Galicia número 253/1992, de 10 de septiembre («Diario Oficial de Galicia» del 17), en relación con el artículo 3 de la Ley de Reforma Universitaria, de 25 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre),